

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.327.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 13 de Febrero de 1912.

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.
Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.
Agentes generales: Dres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.

CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El programa de los asuntos políticos de actualidad, continúa siendo el mismo que en días anteriores, resultando, por tanto, los comentarios y la charla de los profesionales de excesiva pesadumbre.

Sobre el tapete la dimisión del alcalde, el Gobierno aparenta dormir el sueño de los justos, callando en absoluto cuanto a esto se refiere; ni siquiera se ha tomado el trabajo de decir si la dimisión ha sido aceptada o no. Por todo saber, sabemos por boca del señor Canalejas, que, sobre esto, nadie debe ni poder hablar más que el ministro de la Gobernación, por ser el llamado a resolver el pleito planteado entre el ministro de Hacienda y el alcalde dimisionario.

Dedúcese de la prudente actitud e impenetrable reserva guardada por el presidente del Consejo, que trata de apurar hasta el último cartucho, a fin de retener en la Alcaldía al señor Franco, cosa a que éste, según ha repetido, no está dispuesto a acceder, por el papel desairado en que le han colocado las declaraciones del señor Rodríguez, con respecto al tan manoseado asunto de pesas y medidas.

Por su parte, la primera autoridad municipal no se ha impuesto ese silencio, que, a decir verdad, nadie se explica, y ha manifestado en todos los tonos, a cuantos han querido oírle, que el ministro de Hacienda, hablando del impuesto en cuestión, se salió de su papel, toda vez que, como todo el mundo reconoce, el asunto no es de su competencia, y si solo corresponde de derecho a su compañero el de la Gobernación, que es el encargado de decir la última palabra, en cuanto se refiere al acuerdo del Ayuntamiento, ya revocado por el gobernador civil.

Reconoce que, caso de que se acuerde la supresión de esta partida de ingresos, el Municipio no hallará fácilmente medios con que sustituirla.

Dada la forma en que se ha explicado, y no obstante sus protestas de inquebrantable amistad al jefe del Gobierno, considérase que el señor Franco persistirá en sus propósitos de no retirar la dimisión, cosa que sus amigos le aplauden, por abrigar el firme convencimiento de que, a medida que el tiempo avanza, irán quedando al descubierto errores y deficiencias de modernos impuestos, especialmente el relativo al del inquilinato, y el inevitable fracaso de la ley de supresión de consumos.

Todo eso ha de crear las naturales contrariedades al que le sucede en el cargo de la Alcaldía presidencia.

Por si no fuera bastante con lo que dejamos dicho, queda el impuesto sobre las carnes, contra el que se anuncia ruda batalla por aquellos que pompo-

samente se llaman directores de la opinión. Abogan los citados elementos por la pronta y radical supresión de ese impuesto, merced a que entre las muchas e indiscutibles ventajas que se han de obtener, figura la desaparición de casillas de consumos y personal de pincho, que es el blanco de todas sus iras. Entendemos que los que tal piensan sufren una lamentable equivocación, pues añadido el caso de que el impuesto desapareciera, esas casillas y ese personal forzosamente tienen que subsistir, debido a que los servicios de higiene no pueden dejarse abandonados por la autoridad.

Muchísimas cosas más se decían y se dicen, con respecto a los asuntos municipales y de la dimisión del alcalde, pero hemos dedicado más atención a estos problemas de lo que nos habíamos propuesto, y necesitamos el tiempo que resta para reflejar el estado de la política y marcha de los debates en las Cámaras, donde se adelanta poco o nada en la labor que han emprendido.

En el Congreso, por ejemplo, la discusión de la reforma del Reglamento marcha lenta y perezosamente, en medio de la más glacial indiferencia, esperándose tan solo el resultado de las gestiones que se están realizando para encontrar la ansiada fórmula que ha de hacer viable el proyecto. De todos modos, para acabar lo antes posible con este enojoso asunto que ha perdido ya todo el interés para el público, se ha acordado desde hoy prorrogar las horas de sesión, y si esto no basta, se irá, como ya hemos dicho, a la permanente. En la Alta Cámara encuentra dificultades la ley del servicio obligatorio, y tampoco se sabe lo que podrá ocurrir.

Estos enigmas son la constante preocupación de muchos, que no cesan de hablar de crisis, cosa que por el momento no hay que pensar, pues de plantearse sería para después de discutirse en ambas Cámaras los proyectos a que hacemos referencia, con especialidad el del servicio obligatorio, que ha de dar malos ratos al ministro de la Guerra.

Si sobreviniera la crisis, esta sería parcial, alcanzando a tres departamentos, indicándose para uno de ellos al señor Alba, que entraría en Instrucción Pública.

12 Febrero.

MENCHETA.

EXPOSICIÓN DE MINIATURAS ANTIGUAS

BRUSELAS

Bélgica se propone añadir un nuevo florón a la corona artística que le han entretejido los éxitos logrados estos últimos años en sus exposiciones de obras maestras de la antigüedad.

A este objeto se abrió en Bruselas el 29 del actual bajo el alto patronato de SS. MM. los Reyes de Bélgica y de la señora condesa de Flandes, una exposición de miniaturas, proyecto que apenas se inició ha excitado el entusiasmo de todos los coleccionistas de estos objetos raros y deliciosos.

La iniciativa corresponde a dos damas de la aristocracia belga: la condesa Jean de Mérode, esposa del gran mariscal de la Corte y la condesa van den Steen de Jehay (née Villegas). El organizador es el barón Kervyn de Lettenhove, tan conocido de cuantos tuvieron la dicha de visitar las exposiciones del Toisón de Oro en Brujas y últimamente la de arte antiguo de Bruselas.

Secundados por un grupo de eminentes en el arte, han hecho un llamamiento a los coleccionistas de países extranjeros y de todas partes han llegado ofrecimientos.

Además de haberse constituido Juntas especiales en diferentes países, el proyecto está patrocinado en Rusia, por la gran duquesa Vladimiro; en Francia, por la duquesa de Vendôme; en Holanda, por la Reina Guillermina; y en Italia, por S. M. la Reina madre. También Inglaterra, Alemania y España enviarán a Bruselas preciosas obras de fama reconocida, como, por lo que a nuestro país se refiere, la colección del general Ezpele-

ta, que es muy bella, y cuyos ejemplares más notables son miniaturas de Goya.

Es de esperar que las vitrinas ofrecieran a los visitantes una historia completa de la miniatura, escrita sobre el pergamino y el marfil por los artistas más renombrados, desde Holbein (muchas de cuyas obras principales se ha dignado prometer S. M. la Reina de Holanda), hasta nuestros contemporáneos, sin olvidar a Isabey, Hall, Cosway, etc.

Agrupados por siglos y mediante una decoración apropiada con mobiliarios auténticos, estos maestros encontrarán el marco artístico de su época; así, por ejemplo, las obras del renacimiento figurarán en el *huldouir* auténtico de Gabriel d'Estrées, galantemente cedido por un coleccionista francés.

Todo permite asegurar que la «Exposición de miniaturas» será para muchos, no sólo una sorpresa, sino una verdadera revelación.

Permanecerá abierta durante tres meses.

La reorganización de las clases de tropa

Aprobación del proyecto en el Senado

El sábado quedó aprobado en la Alta Cámara el proyecto de ley, sobre reorganización de las clases de tropa, con ligerísimas modificaciones experimentadas por el dictamen, como consecuencia del debate de que fué objeto.

Fácil resultará, por lo tanto, darse cuenta exacta de los términos en que esta resolución senatorial pasa al Congreso y de las diferencias que existen entre ella y el proyecto redactado por el general Luque.

CATEGORÍAS Y PLANTILLAS

Proponiase en éste que las categorías de las clases de tropa fuesen cuatro: la de cabos, la de sargentos, la de brigadas y la de subtenientes. El Senado acuerda que las categorías se agrupen en dos: una constituida por el soldado propiamente dicho, el soldado de primera y los cabos, y otra por los sargentos, las brigadas y los suboficiales. Serán, pues, las mismas seis diferentes clases que, añadiendo los soldados de primera y de segunda, comprendía el proyecto, sin más diferencia que la de la denominación del empleo superior; los subtenientes propuestos por el ministro serán suboficiales. El nombre no hace a la cosa. Las denominaciones jamás fueron transcendentes.

En el proyecto se fijaban para las plantillas de paz, además de un brigada por cada compañía, escuadrón o batería y de los sargentos y cabos correspondientes a los efectivos normales de estas unidades, tres subtenientes por cada Cuerpo: uno para la oficina principal, otro para Mayoría y el tercero para desempeñar las funciones administrativas hoy vinculadas en el ayudante, portestandarte o segundo ayudante. El Senado acuerda, sin alterar las plantillas propuestas para brigadas, sargentos y cabos, que la de suboficiales sea a razón de uno por compañía, escuadrón o batería. Es decir, que la plantilla de esta categoría superior resulta notablemente mejorada por la Alta Cámara, con beneficio indiscutible del movimiento de ascensos en las escalas inferiores.

Hay que hacer notar que el Senado, al determinar las categorías y plantillas de las clases de tropa, concreta un punto que en el proyecto no se especificaba, el aplicar esta reforma a las Armas y Cuerpos combatientes; pero esta limitación, a su vez, origina dudas que seguramente se desvanecerán al debatirse el proyecto en el Congreso. ¿Cuáles han de considerarse para la aplicación de esta futura ley los Cuerpos combatientes, ya que respecto a las Armas no cabe discusión alguna? ¿Se comprenderán en ellos a los sargentos de las tropas de Intendencia, Sanidad militar y brigada obrera y topográfica del Estado Mayor? ¿Se excluye de esta reforma a los de Carabineros y Guardia civil? Esto no lo

solventa, por ahora, el dictamen aprobado por la Alta Cámara y habrá que esperar el resultado de la labor de la Cámara popular.

ASCENSOS

El sistema de ascensos a las diferentes categorías que han de constituir los futuros cuadros de tropa será, según el acuerdo del Senado, el mismo que se proponía en el proyecto del ministro de la Guerra. Para ascender de cabo a sargento, por elección y previo examen, será condición precisa llevar seis meses de servicio en filas. Los sargentos serán incluidos, al ascender a este empleo, en los escalafones correspondientes a sus respectivas Armas o Cuerpos. El ascenso a brigada y a suboficial, en tiempo de paz, será por rigurosa antigüedad, sin defectos, previa declaración de aptitud, y siempre que se lleve, por lo menos, cuatro años no interrumpidos de efectividad en el empleo de sargento y seis en el de brigada para ascender a los empleos respectivamente inmediatos. Los soldados y cabos que tengan el grado de bachiller o cualquier título académico, podrán ascender a cabos y a sargentos, respectivamente, con la mitad del tiempo de servicio que el que se exige en los casos normales.

REENGANCHES

Subsisten sin modificación alguna, en el dictamen aprobado por el Senado, las disposiciones contenidas en el proyecto del ministro de la Guerra.

SUELDOS

De igual modo han sido aprobadas por la Alta Cámara las tarifas de sueldos del proyecto del general Luque, a excepción de la correspondiente a los suboficiales, que ha sido ligeramente modificada.

Propónia el proyecto que los subtenientes disfrutaran mensualmente 125 pesetas en el primer período, 158 en el segundo, 191 en el tercero y 225 en el cuarto.

El dictamen aprobado por el Senado señala para los suboficiales 125 pesetas durante el primer período, 150 durante el segundo, 185 durante el tercero y 195 durante el cuarto; pero determina que en el último período de su reenganche y como premio a su constancia, los suboficiales disfrutaran una gratificación de 30 pesetas mensuales, que habrán de computarse como sueldo para fijar el regulador de retiro.

Resultado de esto que el máximo período de los suboficiales, sumando el sueldo y la gratificación, será en el cuarto período de reenganche de 225 pesetas, que es el que se solicitaba en el proyecto. El Senado ha querido, sin duda, que el sueldo efectivo de los suboficiales no exceda del de los primeros tenientes y se lleve muy poca diferencia con el de los segundos, y por esto les ha rebajado el sueldo, compensándolo con la gratificación.

RETIROS Y VIUDEDADES

En estos dos puntos esenciales de la reforma, el proyecto del ministro ha sido íntegramente aprobado por la Alta Cámara, como lo ha sido todo lo referente al ingreso en las Academias y al respeto de los derechos adquiridos al amparo de la ley vigente, que podrán renunciarse para acogerse a los beneficios de la nueva en el plazo de tres meses.

PASE DE UNO A OTRO SISTEMA

Los dos primeros artículos transitorios del dictamen aprobado tratan de la forma en que se ha de pasar de la aplicación de la ley hoy en vigor a la de la que ha de resultar de la aprobación definitiva del proyecto.

Hasta que las plantillas estén completas en todas las nuevas categorías, los sargentos que se acojan a los beneficios de la futura ley, podrán ascender a brigadas lo que lleven más de seis años de efectividad, siendo preferidos en igualdad de condiciones los que cuenten más años de servicios efectivos. Los brigadas también podrán ser promovidos a suboficiales una vez que hayan cumplido un año de efectivo servicio en el empleo de brigada. Este acuerdo modifica el primi-

tivo proyecto, pues en él se proponía el ascenso de los sargentos a los cuatro años de efectividad y diez de servicio, y el de los brigadas a los seis meses de empleo, unos y otros hasta obtenerse el completo de las plantillas.

El tercer artículo transitorio es una modificación del artículo 13 del primitivo proyecto, referente al régimen del servicio que haya de encomendarse a las clases de sargentos, brigadas y suboficiales, régimen que oportunamente determinará un Reglamento.

RECOMPENSAS

Este punto, que no se trataba en el proyecto primitivo y que ha sido aumentado en el dictamen de la Comisión senatorial, fué objeto de discusión empeñada, hasta el punto de que el artículo 4.º transitorio, que es el que de dicho punto se ocupa, fué retirado para presentarlo con algunas modificaciones propuestas por algunos de los generales que tomaron parte en el debate.

Las modificaciones introducidas no afectan a lo fundamental del artículo, ó sea la creación de una condecoración especial, dedicada a premiar en paz y en guerra los méritos y servicios de los sargentos, brigadas y suboficiales, ni a las diferentes pensiones a esta condecoración anejas; solamente tienden a puntualizar que las citadas clases, en tiempo de guerra, podrán ascender a oficiales en los casos previstos en las leyes.

LOS MÚSICOS MILITARES

Durante la discusión del dictamen y a requerimiento de un senador que en ella tomó parte, declaró el ministro de la Guerra que los músicos de primera y segunda disfrutaban los beneficios que la ley discutida reconoce a los sargentos, pero sólo en cuanto tienen de carácter pecuniario, y no en modo alguno en cuanto afecta a los ascensos a las diferentes categorías que se crean. De esto puede deducirse que los músicos citados, en igualdad de condiciones de años de servicio, períodos de reenganche y efectividad, tendrán derecho a iguales sueldos, retiros y pensiones de viudedad que los sargentos adquirieran en su empleo. Beneficio positivo es el que con esto obtiene la clase de músicos militares y que será complemento de los que recientemente han sido concedidos a la de músicos mayores.

RESUMEN

El dictamen aprobado por el Senado mejora notablemente, en conjunto, el porvenir que el ministro de la Guerra trazara, sobre su bien meditado proyecto, a las clases de tropa.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Burgos.

Pone en conocimiento de los señores comerciantes e industriales que deseen concurrir con sus productos a la Exposición anglo-latina que ha de celebrarse este verano en Londres, que tienen a su disposición, en las oficinas de la Cámara, todos los datos que se refieren a la misma, así como las hojas de inscripción.

Burgos 12 de Febrero 1912.—El presidente, Pedro Diez-Montero.

Terminadas las listas electorales, con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento provisional por el que han de regirse y reorganizarse las Cámaras de Comercio, se advierte a los comerciantes e industriales de esta capital y su provincia que se hallen comprendidos en las ocho primeras clases de la tarifa primera, segunda, tercera y los de la cuarta (sección de artes y oficios) de la contribución industrial y de comercio, y a las Compañías que satisfagan por el concepto de utilidades de la tarifa tercera, que las referidas listas estarán expuestas al público desde el día 10 al 25 inclusive del mes actual en las oficinas de esta Cámara provincial de Comercio, con objeto de que puedan hacerse las reclamaciones sobre inclusión, exclusión ó clasificación de los electores en el término indicado.

Lo que se hace público para conoci-

miento de cuantos se encuentren en las condiciones citadas, a los efectos oportunos.

Burgos 8 de Febrero 1912.—El presidente, Pedro Diez-Montero.

miento de cuantos se encuentren en las condiciones citadas, a los efectos oportunos.

Burgos 8 de Febrero 1912.—El presidente, Pedro Diez-Montero.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Ha tomado posesión de la parroquia de Santa María, en esta villa, D. Anastasio Elices Moras, que hasta ahora había desempeñado la de Palenzuela (Palencia).

Con tal motivo se celebró un banquete en la fonda de Alzaga, donde se reunieron unos 60 amigos del señor Elices, que vinieron acompañando desde Palenzuela.

Al pueblo se le obsequió también, y hubo bailes y otros festejos.

El día 18 del actual se celebrará la subasta para la construcción de una Casa Consistorial y salón de reuniones en la villa de Quintanar de la Sierra.

Los poderes habrán de presentarse bastanteados por el letrado D. Eusebio García.

TUNA ESCOLAR BURGALESA

Definitivamente saldrá uniformada el próximo jueves la Tuna Escolar, que se propone visitar a las autoridades civiles y militares, prensa, centros de enseñanza y distinguidas personalidades de la capital.

La bandera se ha encargado de pintarla el joven Lino Elvira, discípulo de D. Marcelino Santamaría, y las cintas serán regaladas por los diversos centros instructivos y algunas señoritas que generosamente han prestado su concurso para este fin.

Mañana miércoles visitarán al profesorado del Instituto y Escuelas Normales y el jueves saldrán oficialmente y recorrerán la población.

Es probable que el domingo den una velada en el Teatro a beneficio del Hospital de San Juan y de los heridos y familias de los muertos en campaña.

Mañana publicaremos otros detalles.

Crónica militar

RETIROS

Se concede el retiro al coronel de Artillería D. Agustín Lucio Huerta y al teniente coronel de Caballería D. Nicolás Calvo.

VACANTE EN EL GENERALATO

Auteayer cumplió la edad forzosa para el pase a la sección de reserva el general de brigada señor Nametti.

Deja una vacante de su clase, que corresponde al arma de Artillería en el turno de proporcionalidad.

Se indica para ocuparla al coronel Lozada.

PRÁCTICAS ESCOLARES

Se han aprobado las prácticas escolares que habrán de efectuar este año los alumnos de las Academias de Artillería e Ingenieros.

Las primeras empezarán en Abril, y las segundas en Junio.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Vinaroz el comandante de Infantería D. Antonio Jiménez.

A MELILLA

Son destinados a Melilla los siguientes jefes y oficiales de Caballería: comandante López Cerezo, capitán Triana, primeros tenientes Crisóstomo, Samaniego, y segundo Rodríguez de Diego.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos de peseta, concedida a Hermenegilda García Gutiérrez, esposa de un reservista.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las once tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles del presente

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

EL LADRÓN NOCTURNO

La cerradura, yo entraré como si fuera el hijo de la casa—afirmó, mientras hacía sonar el manajo de llaves que llevaba colgado de una cadena, como las gentes honradas llevan el llavín de su casa. Pero, ¿y las otras puertas? ¿Y la caja de caudales?

—Insisto, a pesar de todo, en que no me gusta llevarle adonde no eres de absoluta necesidad.

Yo le rechazé resueltamente.

—No hablemos más de esto—dijo.

Y atravesé la amplia avenida, marchando con tanta tranquilidad, como si la casa a que nos dirigíamos me perteneciera.

Al principio creí que Raffles se había detenido, pues no sentía sus pasos, pero al llegar a la verja del jardín y volver la cara, lo ví a mi lado.

Has de aprender a andar así. No debes pisar tan fuerte. ¡Aquí tienes el filo de la yerba por donde conviene marchar; la tierra hace ruido al pisarla, y en los lechos de las flores, quedan huellas! Voy a llevarte en hombros para atravesar eso,

Estábamos ya en el jardín, y la débil luz de la puerta del hotel nos dejó ver el suro de un carruaje que había entrado aquella noche. Esto constituyó una alarma para Raffles, que me transportó por todo el paseo sin producir el menor ruido.

—Ahora ponte las zapatillas; es una hermosa luz llevar tal clase de calzado.

Remontamos los escalones que conducían a la puerta principal.

El manajo de llaves produjo un pequeño ruido. Raffles se agachó y probó dos de ellas, sin resultado.

A la tercera llave que metió en la cerradura, la puerta se abrió silenciosamente, dándonos paso al corredor. Yo permanecí cuadrado como un husar sobre el felpudo que servía para limpiarse los pies.

Raffles había cerrado la puerta sin ruido.

Un reloj dió la campanada de la media, y yo soní, que era tan familiar para mí, me produjo una inmensa emoción. Mis horas de felicidad habían sido medidas por aquel reloj. Angustiado, no tuve más remedio que apoyarme en el brazo de Raffles.

Miré sigilosamente en derredor, y a la débil luz que allí llegaba pude ver la percha, el confidente y otros muebles que me eran muy conocidos.

Raffles, sonriendo siempre, volvió a

abrir la puerta, indicando que podía marcharme.

—¡Me has engañado!—le increpé.

—¡Nada de eso! Los muebles son los de Héctor Carruthers, pero la casa la habita lord Lochmaben. ¡Mira esto!—me dijo, mientras se agachaba y cogía del suelo un sobre que me mostró, y leí la dirección escrita con lápiz: «Lord Lochmaben».

Creí entonces que mis amigos habían alquilado la casa amueblada, cosa que Raffles debía haberme dicho de antemano.

—¡Está bien; cierra la puerta!

Y, efectivamente, la cerré sin producir ningún ruido.

Un minuto después nos hallábamos ya en la puerta del despacho. Yo llevaba una diminuta linterna en mi diestra. Raffles, al ver la cerradura Yale, empezó a taladrar alrededor de ella. Después acercó las pequeñas distancias que separaban los agujeros, y al fin salió entera la cerradura, incluso la madera a que estaba sujeta.

Antes de terminar esta hábil operación, la campana del reloj, cuyo sonido repercutió en el silencio de la noche, anunció las dos de la madrugada.

Raffles enrolló con un pañuelo de seda el timbre de alarma, y la puerta pudo abrirse silenciosamente.

En seguida marchamos al lugar en

que estaba oculta la caja, y mientras que Raffles maniobraba en ella, yo me coloqué de centinela en la entrada del despacho.

La casa estaba en silencio, sólo interrumpido por el tic tac del reloj.

Transeurieron algunos minutos.

Raffles avanzaba en sus trabajos, cuando me pareció oír el ruido de una puerta que acababa de abrirse en el piso de arriba.

Quise avisar a Raffles, pero él había oído ya el ruido. Ocultó la luz de la linterna, y poco tardó en sentir su aliento junto a mi cuello. No podíamos volver a cerrar la puerta, puesto que se había arrancado la cerradura. Lo único, pues, que podíamos hacer era permanecer inmóviles esperando los sucesos. Me quedé quieto en el umbral del despacho y Raffles detrás de mis talones.

No era posible ver todavía a la persona que llevaba la luz, pero por el ruido de unas faldas dedujimos que era una de las señoras de la casa la persona que descendía.

Momentos después, aquella luz me dió en plena cara, é insensiblemente retrocedí. Al mismo tiempo, una mano se posaba en mi boca amordazándome. Este movimiento de Raffles fué muy oportuno, pues de lo contrario, no habría yo podido evitar un grito que nos hubiera delatado a los dos.

Una hermosísima joven avanzaba por el corredor, con la luz en la mano.

Aquella hermosa mujer era la que había inspirado todo mi amor. Hubiera dado cien vidas por encontrarme lejos; por verme libre de la tremenda vergüenza de que me sorprendiera como a un ladrón en aquella casa, donde tan bien recibido fui en otros tiempos.

Le joven no nos había visto. Marchó directamente hacia la puerta de la escalera, donde se hallaba colgado un buzón para las cartas.

Se detuvo, examinando un impreso que marcaba el horario de correos. Dejó la luz sobre una mesita, y sacando una carta, se puso a leer el sobre escrito con singular emoción.

Después, abriendo el sobre, repasó el contenido de la carta, para ver si debía modificar algo.

Cogió una flor que llevaba prendida al pecho, y encerrándola en el sobre con el pliego de papel, no pudo reprimir un profundo suspiro.

¡Jamás se habrá encontrado hombre alguno en situación tan violenta como la mía!

Aquella carta era para mí. Me hallaba tan seguro de esto, como si la hubiese estado leyendo por encima de los hombros de aquella mujer.

Era su única hora para poderme escribir. Nadie iba a sospechar que quita-

ba horas a su sueño para enviarme su carta.

Y aquella mujer tan adorable, procuraba suavizar los reproches que yo merecía, uniendo aquella flor que llevaba algo del calor de su pecho.

Contrastando con tanta nobleza y con tan extrema bondad, allí estaba yo, á pocos pasos, agazapado y tembloroso, hecho un ladrón.

Al volverse en dirección nuestra, se sobrecogió. Las manos de Raffles me sujetaron, impidiendo que cayese de rodillas ante ella. Era indudable que nos había visto, a pesar de la escasa luz de la bujía. Sin

mes.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 14. Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante del mismo D. José Alonso.

La Sociedad de Dependientes DEL COMERCIO E INDUSTRIAL. Ayer, á las nueve y media de la noche, se reunió esta Sociedad, al objeto de celebrar Junta general extraordinaria, con motivo del próximo Congreso Nacional de Dependientes.

Dadas las especiales circunstancias, motivadas por el sensible suceso ocurrido en el comercio de los señores Hijos de Moliner, se notaba un gran interés entre la dependencia, cuya concurrencia fué numerosa, y una gran expectativa entre los no asociados, que desearon de conocer los acuerdos, tomados, esperaban fuera del local la salida de aquéllos, al objeto de enterarse.

Hubo unánime parecer y se discutió con gran calor la necesidad de ponerse todos, colectiva e individualmente, de parte de sus compañeros, por entender que el principio de asociación es el de practicar la solidaridad.

Fue nombrada una comisión que, en unión con la directiva, solventase este asunto con la mayor rapidez posible, procurando suavizar asperezas y terminar esta enojosa y delicada cuestión en la mayor armonía.

Por último, se hizo constar la forma en que El Castellano dió la noticia del suceso, lamentándose de que no se amoldase estrictamente á la verdad de lo ocurrido, pues quitando que no fué á las ocho, sino á más de las ocho y media; que delante del comercio de los referidos señores Hijos de Moliner no se situó un numeroso grupo de chicos y dependientes, ni que, por lo tanto, protestasen de que no cerrara á la hora convenida, en todo lo demás los reunidos estuvieron conformes, doliéndose á la vez de lo ocurrido con dicho comercio, pues la Sociedad no es, ni ha sido nunca, partidaria de la violencia.

Notas eclesiásticas

Carta del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Muy venerado Hermano y querido amigo: Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, felizmente reinante, accediendo á los ruegos del Episcopado español, se ha dignado restablecer en toda España, como fiestas de ambos preceptos, la festividad del Santísimo Corpus Christi y la del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Para los nuevos reclutas

He aquí el resumen de los artículos más importantes que interesa conocer á los padres y reclutas del reemplazo de 1912.

Para antes del sorteo

Los que deseen acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, tienen que solicitarlo en las Cajas de recluta antes del día del sorteo. MODELO DE COMPROMISO. El que suscribe F. de T. y T. y T. ve- cino de... con cédula personal de... clase, que exhibe y recoge, como padre de F. de T. y T. recluta del reemplazo del año actual por el Ayuntamiento de... por el presente y de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 8 del corriente (D. O. núm. 31), se comprometo á satisfacer en tiempo oportuno la cuota de... (1) pesetas, á fin de que en su día puedan concederse á su citado hijo los beneficios del artículo... (2) de la Ley de Reclutamiento de 19 de Enero pasado.

El padre que cuente con tres ó más hijos varones pagará la cuota entera por los primeros, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, con los mismos derechos y deberes. Pueden ascender á cabos y sargentos sin seguir los cursos reglamentarios y á segundos tenientes de la escala gratuita en el tercer año de servicio. Una vez que sean segundos tenientes, si tienen que volver al servicio en caso de guerra y de maniobras, tendrán derecho á cobrar durante el tiempo que presten servicio activo idénticos sueldos que los segun-

dos tenientes de la escala activa, con derecho siempre á uso de uniforme.

Para después del sorteo. Las exclusiones total y temporal y las excepciones del servicio en filas son idénticas á las de la ley anterior. La clasificación de prófugos tendrá lugar por las mismas causas que en la anterior ley.

Prórrogas. La incorporación á filas puede retrasarse por un año, prorrogable por tres más consecutivos, que habrán de solicitarse uno á uno del presidente de la Comisión mixta ant-s del 1.º de Junio. Las prórrogas pueden solicitarse: 1.º Por razón de estudios ya comenzados. 2.º Por razón de empresas comerciales ó industriales. 3.º Por inevitable abandono de tareas agrícolas. 4.º Por tener un hermano en servicio activo. Las prórrogas no pueden exceder del 10 por 100 de los reclutas de cada caja, distribuidos en la forma siguiente: Dos quintas partes para los del caso 1.º. Una quinta parte á los del 2.º. Dos quintas partes á los del 3.º. Antes, dicho 10 por 100 será disminuido con los que estén comprendidos en el caso 4.º

NOTICIAS

Ayer no pudo celebrarse la sesión extraordinaria á que estaba convocada la Excmo. Diputación provincial, por no haber asistido más que los señores Merino, Berdugo, Fuente, Hernández, Olmos, Calleja, De Sebastián, Santos y Cecilia. El señor gobernador civil, al convocar á sesión, tuvo en cuenta un telegrama del ministro de la Gobernación, que se lo ordenaba, para proceder á la designación de los dos diputados que han de formar parte de la Comisión mixta de reclutamiento.

También le obligó á ello un oficio del vicepresidente de la Comisión provincial, participándole haber presentado la renuncia de diputado por el distrito de Aranda-Roa, D. Mariano Revenga, por haber sido nombrado director del Hospicio. El señor gobernador, en vista del citado telegrama y del oficio de la Comisión, consultó al señor Cuesta por si quería que en la convocatoria se incluyera algún asunto más, y el señor Cuesta le remitió una nota, diciéndole que citara también para tratar del expediente relativo á la visita girada á los manicomios de Santa Agueda y Valladolid por una comisión de diputados, en representación de la Corporación.

Estos han sido los motivos, y no otros, como por alguien se ha dicho, que han obligado á la primera autoridad de la provincia á convocar á sesión extraordinaria. Por la guardia municipal ha sido detenido Pedro García Hernández, de 18 años de edad, cuyo joven confesó que fué él quien había arrojado una piedra en la noche del sábado último contra el comercio de los señores Hijos de Moliner, rompiendo la luna del escaparate.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado. En Castillo de Murcia ha subido al Cielo, á los 28 meses de edad, el niño Virgilio Manso, hijo de nuestro suscriptor y particular amigo D. Eleuterio y de doña Marciana, á quienes deseamos cristiana resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 7 de los corrientes.

Dictámenes.—De la comisión de Gobierno, en la moción del capitular señor Moreno, sobre que se conmemore, con la solemnidad posible, el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, y en la instancia de D. Gerardo García, ofreciendo, en venta ó á cambio, una máquina de escribir. De la de Hacienda y Obras, reunidas, en la instancia de D. Claudio Hernández, en nombre de la señora abadesa de Religiosas Carmelitas, solicitando permiso para colocar una verja de hierro en el frente de la fachada principal del convento.

De la de Obras, en la instancia de don Ruperto Jiménez, en súplica de permiso para construir una casa de nueva planta en el solar número 10 de la calle de San Pablo, y en la de D. Evaristo Antón, pidiendo licencia para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa de la calle de San Julián.

En varias cuentas. PARISEÑA.—Funciones para mañana: A las siete, Las gafas negras. A las diez, La grulla blanca. En breve importantes estrenos.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 168 raciones. A las diez de la noche del 10 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Villahoz, quemándose parte de una casa habitada por Ecequiel Sierra.

Las pérdidas son de escasa importancia y el incendio se considera casual. Para enterarle de un asunto que le interesa, debe presentarse en la secretaría municipal D. Valentín Blanco de la Peña.

Hoy publica el Boletín Oficial el cuestionario para las oposiciones á la plaza de ayudante del Laboratorio municipal de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, mas el 20 por 100 de lo recaudado en los análisis particulares de productos patológicos, y con las obligaciones propias de dicho cargo. Como ya hemos indicado, las oposiciones darán comienzo el día 16 de Abril próximo, y los aspirantes presentarán en las oficinas de la secretaría municipal las solicitudes hasta el 10 del citado mes.

Dimos cuenta días pasados de que una comisión había venido á Burgos, con objeto de visitar al capitán general se-

ñor Aguilar y de acuerdo con él disponer la forma como se distribuirá la cantidad recaudada para obsequiar á las tropas que fueron á Vizcaya, con motivo de la última huelga.

En la conferencia que celebraron con el capitán general, acordaron que se coloquen placas de plata conmemorativas en los cuartos de banderas y estandartes de los cuerpos que asistieron á la huelga; remitir 20.000 pesetas al ministro de la Guerra, para socorrer á las familias de los muertos y heridos de la campaña del Rif, pertenecientes á los citados cuerpos, y entregar 11.000 pesetas á los cuerpos auxiliares de Vizcaya.

Han terminado las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos. Los aprobados han sido 119, ó sea número igual al de las vacantes anunciadas. El número 1 de los aprobados ha obtenido la puntuación de 324, y el último 218'6.

Respecto á la ampliación de plazas solicitadas por muchos, no se ha resuelto nada.

El día 10 del corriente tomó posesión de la parroquia de Cardenuela Riópico el ilustrado sacerdote D. Benito Guillarte del Moral.

Las autoridades y el pueblo todo tributaron á su nuevo párroco un entusiasta recibimiento, haciéndose un verdadero derroche de bengalas, bombas y cohetes de todas clases, confeccionados por el hábil pirotécnico D. Julián Rejano, hermano político del mencionado sacerdote.

Al dar á éste nuestra enhorabuena, le deseamos las mayores prosperidades en el desempeño de su elevado ministerio.

MUNDO GRÁFICO.—El número de esta semana de este popular semanario es verdaderamente notable. Contiene informaciones gráficas interesantísimas, sobre-aliendo entre todas, las referentes á las inundaciones y al viaje del Rey á Sevilla.

Campá, el popular fotógrafo, ha obtenido fotografías notabilísimas, que le acreditan una vez más como el artista insuperable de la instantánea. También es muy notable la información de la corrida de Méjico, en que fué cogido Gaona.

Como nota de atracción, publica Mundo Gráfico una curiosa fotografía en la que se ve á La Cierva y á Lerroux saliendo del Congreso.

Por todos conceptos merece el simpático semanario la grata acogida que lo ha dispensado el público.

NUevo MUNDO.—El número que el popular semanario publica esta semana es una preciosidad. Publica informaciones gráficas de Madrid; la actualidad teatral; grupo de Bombilla con la Pardo, la Fons y la Fornarina; notas de Zaragoza; los buzos trabajando en el puerto de Melilla; notas del Japon, Inglaterra y Portugal; el Colegio español de Burdeos; notas de Valladolid y Santander; la escuadra y la industria nacional, con fotografías de los Altos Hornos de Bilbao, los talleres de Deusto, fábrica de tubos forjados y fábrica de Plasencia, construyendo calderas, cañones, etc., para la escuadra; magnífica información del acorazado España y extensas notas de las inundaciones y temporales ocurridos en España. Es notable y muy interesante este número de Nuevo Mundo.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

PARA CARNAVAL. En la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, se alquilan toda clase de pelucas para disfraces de salón.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española: surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y SU PROVINCIA. SEGUNDA CONVOCATORIA.

No habiendo podido celebrarse la junta señalada para el día 12 del actual, por acuerdo de la directiva se convoca nuevamente para junta general, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, en el local de la Sociedad. Se ruega la asistencia á los señores socios, para tratar de asuntos de gran interés y trascendencia. — El secretario, Moisés Maroto.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

CONFETTI SUPERIOR. Se vende á peso en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor. Una peseta el kilo. En bolsas de 5, 10, 20 y 45 céntimos una. Serpentina paquete de 25 serpentina grandes 90 céntimos; paquete de 25 idem pequeñas 45 céntimos.

Canje del 4 por 100 Interior. ISIDRO PLAZA. Comerciante, banquero y cambiante de monedas.

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndome recibido también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 852,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes: De nueve á una y de cuatro á seis. Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 31 de Enero de 1912. PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome Laxolivo bromo-quinina. El botecario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

J. MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 — AUTOMÓVILES BERLIET y CHENARD & WALKER MODERN GARAGE MATANZAS

Se están recibiendo las Inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramiella y demás ingredientes. Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fítos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos. Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMENA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cocina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, hús con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados. San Lorenzo, 33 y 40.

PRIM ORTOPÉDICO EN BURGOS. Los días 19 y 20 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales. fajas elásticas para el vientre, etc., etc. HERNIADOS. Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuéndonlos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enfermo 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y si saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto taqué los resultados, curándome de la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curado y tengo un apetite excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 339, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

BURLADA. Es la reina de las aguas de mesa. Cura el estómago.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal Licor del Polo, y mejor es evitar que curar. Todo enfermo extenuado, aunque sea un desahuciado que desespere de recuperar la salud, debe sin perder tiempo recurrir á tomar el Miogenol, en la seguridad de que se verá sorprendido agradablemente, viendo por momentos aumentar sus fuerzas, abrirse el apetito, digerir normalmente, conciliar un sueño tranquilo y un bienestar general, consiguiendo robustez, salud y vigor. De venta en las principales farmacias á 5 pesetas frasco.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Valentín, Vidal, Dionisio, Amonio, el B. Juan Bautista, Concepción y la B. Cristina de Esposito.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, suspendiendo las elecciones para renovar las representaciones de vocales patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales.

Gobierno civil.—Resolución del expediente electoral de Madridgalejo. Señalando el día 24 del corriente, á las doce, para el pago del expediente de expropiación por causa de utilidad pública del edificio que han de ocupar las obras de ensanche y reparación del puente sobre el río Ebro, carretera de Madrid á Francia, propiedad de D. Ignacio Encio.

Gobierno militar.—Disponiendo que los mozos que deseen acogerse á los beneficios que concede el capítulo 20 de la ley, se comprometan en las cajas de recluta de la demarcación respectiva, antes del acto del sorteo, á efectuar el pago del primer plazo de la cuota hasta el 31 de Mayo próximo.

Tesorería de Hacienda.—Previendo á los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda que deben ingresar la parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Han quedado vacantes las escuelas de Pino de Bureba y Orón.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Demetrio Ruiz, jefe de Telégrafos, administrador principal de Correos, arrendatario de Contribuciones, D. Cesáreo Vilumbrales.

Oasa de Socorro

Han sido curados: Maximino González, de 46 años, de dos heridas contusas en las regiones frontal y occipital, por pisarle una mula. Ramón Rodrigo, de 45, de una herida contusa en la mano izquierda, por caer de una caballería.

Audiencia

Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Haro, entré D.ª Bonifacia Gibaja y D. Manuel del Río y el Abogado del Estado, sobre impugnación á una tasación de costas; ponente, señor Garbayo; defensor, Liedo. Gómez; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Alfredo Bengoa y otros, sobre desorden público, atentado y lesiones; ponente, señor García Alonso; defensores, Liedo. Pérez Díaz, Revilla y Ortega; procuradores, Herrero, Ruiz y Martínez López; secretaria del Licdo. Monzón.

Registro civil

Defunciones.—Jacinto Grajales Miranda, de Busto de Bureba, 6 años, Casa Provincial. Matrimonios.—D. Andrés Mateo Acín, con D.ª Modesta Delgado Fernández, mañana, á las cuatro y media, en San Lorenzo.

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares 2.464 kilos Id. id. de cerda 930 Despojos de ambas cia. 390 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 842'81 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 689'5; á las cuatro de la tarde, 689'7. Temperaturas: máxima sol, 8'4; máxima sombra, 8'5; mínima sombra, 1'4 bajo 0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. á las cuatro de la tarde, O. Pluviómetro: Día 12, lluvia en milímetros, 1'4.

Mercados

Los mercados productores nacionales se mostraron en un principio bastante animados; pero después se ha notado menos negocio, habiendo aflujo de un poco la tendencia, cosa debida al temporal reinante, que es muy variable, pues ha nevado y llovido en abundancia, poniendo intrasitables los caminos. La oferta sigue retraída, á causa de esperar los tenedores mejores precios, en la creencia de que mejorará algo la situación cuando se despeje el tiempo; pero hay cierta indecisión por parte, así de compradores como de vendedores, por no saberse aún el rumbo que seguirá la cosecha en pie. De todos modos, conviene á los labra-

dores sostenerse firmes en sus condiciones, pues sólo así vendrá la reacción en el negocio.

Respecto al tiempo, la poca nevada no ha mucho y sostenida por lluvias, ha desaparecido con las lluvias, lo que es un gran alivio. Las labores del campo se han realizado. En Barcelona se ha notado algo de saidez, traducida en calma por los compradores importantes. Este paréntesis en la marcha del precio, después de haberse registrado un poco mayor vigor, obedeció á la especulación que á otros meses y las llegadas continúan siendo que regulares, sobre todo de trigo.

De éstos han llegado por las vías del Norte y Francia 434 vagones de harina, mercado algo caído, y con precios sostenidos. Han llegado por las estaciones del Norte y de 36 vagones.

Los mercados extranjeros continúan generalmente muy firmes y con ellos en alza. (De El Economista) Burgos 13.—En el mercado de hoy regido los siguientes precios: Trigo á la 40 rs. los 44 kilos. Mocho á 3'4 rs. los 42 y 1'2 kilos. Rojo á 3'5 y 3'8 rs. los 42 y 1'2 kilos. Centeno á 30 rs. los 41 y 1'2 kilos. Cebada á 23 rs. los 32 kilos. Avena á 16 rs. los 26 kilos. Yeros á 36 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas. Harina de 1.ª á 14 y 1'2 rs. arroba segunda á 13 y de tercera á 12. Salvados de 1.ª á 9 rs. fanega segunda á 7 de 3.ª á 6.

Tendencia sin variación.

La Unión y el Fénix Española

Capital social: 12.000.000 de pts. etc. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y pro. Luis Gallardo. Oficinas: calle de V. núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Una denuncia. Una viuda llamada Carmen Guzmán denunció al juzgado el 6 de Enero ingresó en el hijo natural, con el fin de retirarlo cuando pudiera.

Ayer acudió á retirarle, y el tutor de la Inclusa se negó rotundamente á entregárselo, así como también la presidenta de la Junta de mas que rige dicho establecimiento manifestando que es un acuerdo irrevocable no devolver al niño, ni creerse que la madre no tiene obligación para mantenerlo.

El juez de guardia pasó las diligencias al del distrito de la Inclusa para que resuelva el asunto.

Después de la inundación

SEVILLA.—No obstante el desmoronamiento del Guadalquivir, quedan en los muelles dos metros de agua.

En los barrios inundados se repartido pan y raciones, distribuyéndose también el producto de la cuantificación pública hecha por los tudiantes.

Aumentan las demandas de socorros de los pueblos inmediatos, pues de la inundación ha causado grandes daños.

Al retirarse las aguas de la Alameda el pueblo ha quedado convertido en un fangal.

Quinientas familias se hallan en miseria.

En Tomares y Eoija escasea el trigo por falta de harina.

Las pérdidas en la isla Mayor de encinas, habiéndose ahogado el chisimo ganado.

El conflicto se agrava por no poder alimentar al ganado que ha sobrevivido á la inundación.

En Santiponce se han hundido varias cisternas.

En los barrios de La Calanilla Triana y parte del de San Bernabé se hace aún el reparto de socorros en lanchas.

Horrible desgracia

VALLADOLID.—A una señorita de 23 años, hija del comandante de fantería D. Ruperto Ramirez, se prendieron las ropas en un brasero y murió asfixiada.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los mercados trigueros se hallan casi paralizados.

Un banquete

VIGO.—En la Casa Consistorial se ha celebrado un banquete con que obsequiaba el Ayuntamiento á los marinos ingleses.

Presidió el alcalde, quien pronunció un discurso ofreciendo el banquete y brindando por los Reyes de Inglaterra y por la marina británica.

Le contestó el almirante inglés, agradeciendo el obsequio y deseando el florecimiento iniciado en la marina española, siempre heroica.

Terminó brindando por los Reyes de España.

Asistieron al banquete las autoridades y los comandantes de los buques Cataluña y Urania.

Hoy marchará la escuadra, que volverá el día 23.

En el mar

CORUÑA.—A pesar de estar prohibido, muchos barcos pesqueros han salido al mar, teniendo que refugiarse en los puertecillos próximos.

Varios de ellos corrieron grave riesgo.

Una ola enorme cayó sobre el Urubana, arrastrando al patrón Manuel Rodríguez, que llevaba el timón. Dejó padres y esposa.

Los demás tripulantes se salvaron.

Un incendio

BILBAO.—En una casa de labranza del barrio de Altamira se declaró un voraz incendio que adquirió pronto grandes proporciones.

Cuantos esfuerzos se realizaron para sofocar el fuego, resultaron infructuosos, pues de la casa solo quedaron las cuatro paredes laterales.

Más del temporal

LAS PALMAS.—Los últimos temporales han causado grandes daños en la isla.

En el monte de San Mateo, el viento estrelló á un pastor contra las rocas.

En Lanzarote, el mar destruyó las salinas, causando importantes destrozos en el muelle.

A causa del temporal que corrió en su viaje de Londres á Canarias el vapor Grass se han vuelto locos dos pasajeros.

Desde Ceuta

CEUTA.—El Ayuntamiento ha acordado emitir un empréstito de tres millones y medio de pesetas, para ejecutar obras en la población.

El conocido africanista Sr. Bonelli visitaba las minas que ha adquirido el señor Güell en Benimesala.

De regreso, voló el coche que le conducía, resultando el señor Bonelli con fuertes contusiones.

Se ha hundido un lienzo de 50 metros de la muralla exterior.

El bajá ha montado una guardia en la brecha.

Sírvela el tabor de la policía.

En el Real

El presidente del Consejo y la mayoría de los ministros asistieron anoche á la función del Teatro Real.

En uno de los intermedios, en el antepalco que ocupaba el señor Canalejas celebraron Consejo.

Muerto por un coche

Un coche de los que prestan servicio para los socios del Nuevo Club, atropelló en la red de San Luis á un anciano llamado Manuel Beitío, que al poco tiempo falleció, á consecuencia de las heridas y conmoción que la caída le ocasionó.

Corrida benéfica

Varios aristócratas han iniciado los trabajos de organización de una corrida en la plaza de toros de Madrid, á beneficio de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Pidieron al empresario de la plaza, señor Mosquera, que cediera ésta y la negó, á causa de figurar en el cartel propuesto el espada Bombita.

La cacería regia

El Rey y los cazadores que le acompañan salieron ayer de Lachar á las nueve de la mañana en varios automóviles.

Almorzaron en el camino. Llegados al lugar de la cacería dieron siete ojeos, en los cuales cobraron 612 perdices, seis liebres y otras nueve piezas varias.

El Monarca mató 140 piezas. El tiempo durante el día fué bueno. Regresaron los cazadores á las diez y de la tarde, muy satisfechos del día y del resultado de la cacería.

Bandolerismo en el Rif

MELILLA.—Tres moros armados penetraron anteayer en casa del propietario D. José Erguea situada dentro de la zona neutral.

Al ver á los moros, dicho señor trató de defenderse, pero fué muerto á tiros.

También causaron heridas de gravedad á la esposa y á dos niños, de 4 y 6 años.

Cuando consideraron muertos á todos los habitantes de la casa, robaron en ella cuanto había, incluso dos caballerías.

Se supone que los criminales pertenecen á la kabila de Beniscar.

Choque de trenes

VALENCIA.—El tren expreso de Barcelona chocó con un mercancías en un puente de hierro, resultando varios heridos: el conductor del expreso grave, y doce personas más, leves, incluso el jefe del tren de mercancías y tres guardias civiles.

Quedaron destrozados tres coches de mercancías y el furgón del expreso.

Los viajeros trasbordaron á un tren de socorro.

De los heridos, varios fueron curados en la Casa de Socorro, y á los que sufrían lesiones de menor importancia se les auxilió en la misma estación.

Sólo fueron conducidos al hospital el jefe del tren y el maquinista.

Estos han manifestado que, á pesar de sus grandes esfuerzos para contrafronar, no pudiendo los frenos automáticos evitar el accidente, por la pendiente del terreno en el lugar del siniestro.

Entre los heridos figura el ambulante de correos D. José Gozalvo.

Se trabaja con actividad para dejar libre la vía.

A consecuencia de encontrarse esta interceptada, suspendió su salida para Barcelona el tren mixto de las siete y media.

Nuevos desastres

CADIZ.—Arrecia el temporal. El gobernador y los ingenieros han inspeccionado los puntos de la población y del puerto que más han sufrido por los temporales.

Las pérdidas materiales se calculan en dos millones de reales.

Dos rayos han ocasionado desperfectos de consideración en una finca. Se han hundido seis casas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Comunican de varios pueblos que han sido destruidos los molinos harineros por la fuerza de la corriente, que arrastró edificios y derribó los muros.

Ha entrado en este puerto el vapor Amalia, al que se le creía perdido.

En esta población escasean los huevos, las hortalizas y los pescados, hasta el extremo de que se han duplicado los precios en los mercados.

MÁLAGA.—Ha marchado á Melilla la Princesa Luisa, con el fin de pasar unos días al lado de su esposo el Infante D. Alfonso.

Ultima hora

Madrid.—5 t.

El presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Veo que siguen dándole vueltas al tema de la crisis, pero no hay nada, ni ahora, ni para después del Carnaval y de la Semana Santa, ni veo nada en el horizonte para hacerla en mucho tiempo, total ni parcial. Cuando llegue el momento nos marcharemos todos.

Un periodista le interrumpió: —Pues usted dijo que cuando se abriera el Parlamento quizá hubiese crisis parcial...

El señor Canalejas contestó: —Yo no afirmé nada. Lo que dije fué que si en las Cortes surgía algo que impidiera continuar á algún ministro se marcharía éste, pero nada ha pasado para que se necesite hacer una modificación.

Todo cuanto se dice por ahí es una histriónada y una cosa grotesca, á la vez que molesta.

Respecto á las negociaciones con Francia—prosiguió el presidente—ya veremos si las damos impulso.

Anoche habló con el Sr. Franco Rodríguez, quien me dijo que dimítala el cargo de alcalde irrevocablemente, á causa de la situación en que ha quedado por la resolución del Gobierno en los recursos referentes al impuesto de pesas y medidas.

Me preguntó si el Gobierno mostraría su conformidad y le respondí afirmativamente.

Hasta ese momento no ha sido oficial la dimisión, directa ni indirectamente.

—Todavía no he ofrecido el puesto á nadie.

Ahora comenzarán las gestiones y cuando venga el Rey se nombrará el sucesor del Sr. Franco Rodríguez.

Continúan recibiendo—terminó diciendo el señor Canalejas—muchos telegramas de alcaldes y diputados, pidiendo socorros para los damnificados por las inundaciones.

Sangriento drama

En un gabinete reservado del restaurant del Club Bilbaino, situado encima del Café de Fornos, se presentó á las once de la mañana un caballero, acompañado de una señora joven, rubia y guapa, con el propósito de almorzar.

El camarero se negó á servirle, porque no era socio.

El caballero en cuestión contestó que iba á esperar á un socio y le pi-

dió que mientras tanto sirviera á la señora una copa de Jerez con bizcochos y á él una copa de cognac.

Ya servido esto, salió el camarero y en el momento de cerrar la puerta sonaron dos tiros.

Volvió entonces el camarero á entrar precipitadamente en el gabinete y se encontró al desconocido empuñando un revólver y á la señora en el suelo, en medio de un charco de sangre, moribunda, pues tenía un tiro en la sien izquierda.

El camarero le preguntó: —¿Qué ha hecho usted?

—Pues matar á mi mujer—contestó el agresor—porque estaba separada de ella y me era infiel. Yo no me he matado, porque no funcionaba el revólver.

Poco después acudieron unos guardias, á quienes se entregó sin resistencia.

Cuando llegó el médico de la Casa de Socorro, la desdichada mujer dejaba de existir.

El agresor se llama Francisco Campomayor y es alquilador de coches.

La víctima se llamaba Encarnación Causin.

Parece que el juez ha encontrado una carta hecha pedazos, en que se demuestra la infidelidad de la víctima de este suceso.

En Africa

En Larache ha mejorado el tiempo, pero continúa el río desbordado.

En Alcazar, el sargento Juan Lorenzo, que se marchó sin permiso, fué arrastrado por la corriente, ahogándose.

Telegrama oficial

MELILLA.—Las bajas en el combate sostenido por fuerzas de la división provisional el día 8, fueron las siguientes:

Del regimiento de Alcántara, heridos graves el primer teniente Monasterio, el cabo Castell y los soldados Sarriá y Ramón Orquin, y leve el soldado Francisco Gallego.

De la policía indígena, un soldado muerto y otro gravemente herido.

Rectificación

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Weyler, rectificando una noticia publicada en A B C.

Dice el general que el citado periódico, correspondiente al día 3 de este mes, inserta un telegrama de París, refiriéndose á noticias de Perpignan, añadiendo que se á un sábdito francés, llamado Fan, se le detuvo en Puigcerdá, sin mediar procedimiento ni declaración alguna.

Afirma el general Weyler que se le detuvo por agresión á la guardia civil, después de haberse fugado de la cárcel de Puigcerdá, cumpliéndose en la detención y en el procesamiento todos los trámites legales.

Congreso

Se abre la sesión á las 3,50, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Barroso y Gasset.

Las tribunas están casi vacías y los escaños muy desmoriados.

Los señores Cobian (D. Eduardo) y Andovar formulan ruegos en voz baja que no se les oye desde la tribuna de la prensa.

Les contesta en igual forma el señor Gasset.

El señor Ossorio Gallardo pide al ministro de Fomento que le aclare algunas dudas que tiene sobre subastas de carreteras, por entender que se ha procedido de modo distinto al señalado por la ley de supresión del plan general, ya que esta preceptuaba que después de los 7.000 kilómetros marcados no se procediese á nuevas subastas, y, sin embargo, están anunciadas las de más de 60 carreteras.

(Continúa la sesión.)

Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Rios comienza la sesión á las cuatro menos veinte.

En el banco azul el señor Canalejas y otros ministros.

Se reanuda el debate político y sigue el señor Polo Peyrolón en el uso de la palabra, censurando la conducta del Gobierno.

(Continúa la sesión.)

Desde Sevilla

SEVILLA.—El Guadalquivir ha bajado bastante, dejando al descubierto el muelle.

En el barrio de Triana hay normalidad.

En la Cocina Económica, organizada por damas de la aristocracia, se sirvió una comida á los damnificados, costada por el Circulo de Labradores.

Mañana se constituirá en Triana una Junta de socorros, formada por el párroco, varios concejales y algunos propietarios del barrio.

El domingo saldrá la procesión de Santa Ana.

Los párrocos de Santa Ana y de la Virgen de la O son muy elogiados, por su comportamiento con motivo de las inundaciones.

El primero bautizó á un recién nacido en una lancha, en la calle de Pela y Correa.

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artiritismo.—Evitan los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.

Prensa de Madrid

El Imparcial dice que, reanudadas las negociaciones franco-españolas, existen verdaderos motivos para mostrarse optimistas en que se ha de llegar á un acuerdo en el arreglo de la cuestión de Marruecos.

Manifiesta que Francia, abandonando ciertas exigencias, hace peticiones en parte relativas á las aduanas, en tanto que España mantiene su derecho.

Añade que puede confiarse en la cordialidad de relaciones entre ambos Gabinetes, llegándose á un feliz término.

El Debate continúa examinando y comentando los gastos del presupuesto liberal, para que hasta en la última aldea—dice—se conozca cómo deja á la Hacienda española.

La Mañana opina que, aprobada la reforma del reglamento del Congreso, debe comenzar la discusión de los suplicatorios, no otorgándose por el Gobierno en forma recatada el perdón de lo pasado.

Pide que se concedan los suplicatorios, en cuanto se refiere á delitos comunes.

BOISA

| | Preco. Conto. | Cambio de hoy. |
|---|---------------|----------------|
| 4 por 100 interior | 84'85 | 84'95 |
| Idem fin de mes | 84'95 | 84'97 |
| 5 por 100 amortizable | 101'90 | 102'00 |
| 4 por 100 amortizable | 93'00 | 93'00 |
| Acciones del Banco de España | 449'00 | 449'00 |
| Idem Banco Español Río de la Plata | 476'00 | 478'00 |
| Idem Compañía Arrendataría de Tabacos | 290'00 | 290'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 00'00 | 102'20 |
| Obligaciones Sociedad General Azucarera | 00'00 | 78'00 |
| Acciones preferentes de id. | 45'00 | 45'00 |
| Acciones ordinarias de id. | 00'00 | 00'00 |
| Cambios sobre París, cheque | 7'80 | 7'75 |
| Cambios sobre Londres, id. | 00'00 | 27'20 |
| París: 4 por 100 exterior español | 95'47 | 95'55 |

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

—Isa, 5, Burgos—

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de póltica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se vende

una mesa azulada y otros muebles. Lain Calvo, 38, principal, izquierda.

Oficial herrero

Se necesita para un taller de fragua, en Villegas. Informará José Martínez Gutiérrez.

Banco de Burgos

Desde el día hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los señores accionistas de este Banco el dividendo de 3 y 1 por 100, libre de impuestos, acordado repartir en Junta general de ayer, por los beneficios del 2.º semestre del pasado año.

Burgos 12 de Febrero de 1912.—El secretario, Gerardo Moreno.

Se ofrece

Un chico para panadero. Informarse, Santa Clara, núm. 4, 2.º.

Practicante de farmacia

Para una población próxima se necesita uno soltero, libre de quintas, interno, estable y perfectamente instruido en el despacho de capital ó población importante. Retribución: Dos pesetas diarias y asistencia completa. Informar en esta redacción.

Lo mejor

en crepés, colores castaño claro, oscuro, negro, gris, rubio oro; trenzas, moños rizados y de bucles, etc. etc., puede adquirirse por módico precio en la Peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, número 4.

Se hacen pelucas y compra pelo en trenza y maraña.

Venta

de obligaciones de «El Porvenir» de Burgos. Informará Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, fécula, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis mas delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los eccemas, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los farreros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón.

CALBER—Saint Louis U.S.A.N.

IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Finca en renta

Se arrienda la finca *Cotorredondo*, situada en La Vid de Aranda (Burgos), cuya superficie es de unas tres mil hectáreas, de las cuales trescientas próximamente, y cuya clase es de primera, están destinadas al cultivo de cereales, y el resto es monte de encina y enebro. Es susceptible de tener en todo el año dos mil cabezas de ganado de lana en inmejorables condiciones, con sus corrales y tenadas. La superficie del monte está dividida en catorce cuarteles para otras tantas cortas anuales. Tiene un hermoso salto de agua con canal propio sobre el Duero, que se utiliza para el molino existente y cuya situación está á un kilómetro de la estación de La Vid del ferrocarril de Ariza, con hermosa carretera desde aquella á la finca, que pasa por las puertas del caserío y molino y es punto céntrico de pueblos productores del mejor y más abundante trigo de los partidos de Aranda y Burgo de Osma. Puede montarse una gran fábrica de harinas. Tiene una hermosa huerta-vidado en que se cosechan dos mil quinientas cántaras, con su lagar y bodega. Una hermosa isla que puede ser cultivada ó destinada á pastos, con abundante arbolado. Ribera del Duero de cinco kilómetros, que circunda toda la labor, también con bastante arbolado. Palomar de un perímetro de dieciséis metros en cuadro y poblado de ganado. Un cercado de piedra de mampostería de diecinueve fanegas de superficie, que puede destinarse á pastos ó á labor de cereales. Como *cotorredondo* puede destinarse á caza en inmejorables condiciones. Tiene caserío bien cuidado para todas las necesidades de vivienda para el personal de la finca, y cuadras, pajares y cocheras para el ganado.

Para informes de condiciones con su dueño D. Román Carnicero, vecino de Soria, ó con su encargado D. Isaac Vadillo, en Burgos, Plaza de Alonso Martínez, número 11.

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... recomienda á su madre combata la DÉBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,—contesta la madre,—mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me angusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD,—dice á todos los enfermos de ANEMIA,—á mi hijala ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Gilmont y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

A todos interesa

conocer la buena y elegante confección que presenta la acreditada

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Visitar esta casa, es adoptarla para sus compras, y máxime encontrando la gran economía que, en beneficio del público, ofrece por fia de temporada.

Pelucas de gran abrigo: desde 10 pts.

Gabanes de gran moda. 25

Capas (completas) con embozos de terciopelo. 30

Impermeables El León, diversidad de formas elegantísimas. 35

Impermeables-capas de cauchú, de gran resultado (no son de hule). 2750

Impermeables-capas de cauchú para niño, las mismas calidades. 15

Trajecillos para niño, multitud de formas. 6

Selecio surtido en pañería y géneros cauchutados para medida.

- Elegancia - Perfección - Economía -

SOMBRERERÍA, 9 (junto al «Ideal Bar»)

Se vende

Un burro padre, para casa de monta, de cuarenta y dos meses de edad, pelo cárdeno, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar, con Antonio del Alamo, en Pinilla Trasmonte.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estómago.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada ordinaria y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 14, rápido «Roening Wilhelm II»; día 23, correo «Santa Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Febrero: día 4, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RÍO Y C.^a, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

Vides americanas

de Carlos G. Figuero, Gumiel del Mercado (Burgos)

Esta casa, la más antigua de esta comarca, ofrece este año sus inmejorables existencias de injertos y barbados de todas clases, á precios económicos, garantizando la autenticidad con contrato á quien lo desee.

Se hacen gratis las indicaciones y análisis de tierras á todo cliente que lo desee y se advierte que no se venden injertos de segunda, pues es preferible tirarlos; así que todo lo que aquí se vende está perfectamente seleccionado. Se venden también abonos químicos y minerales.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

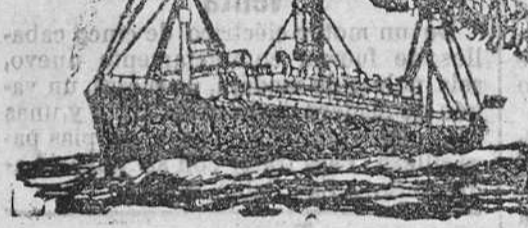
Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Pardo».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Febrero el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Febrero el vapor «Guadeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

¡IMPORTANTE!—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.^a y 2.^a sin ningún inconveniente.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora

Parasente vegetal. TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilets, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URRICH & CA., Barcelona.

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magallán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.^a de primera, 1.^a de segunda, intermedia y 3.^a clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.^o, Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañia inglesa del Pacífico

El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.^a y 3.^a clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, via Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 26 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

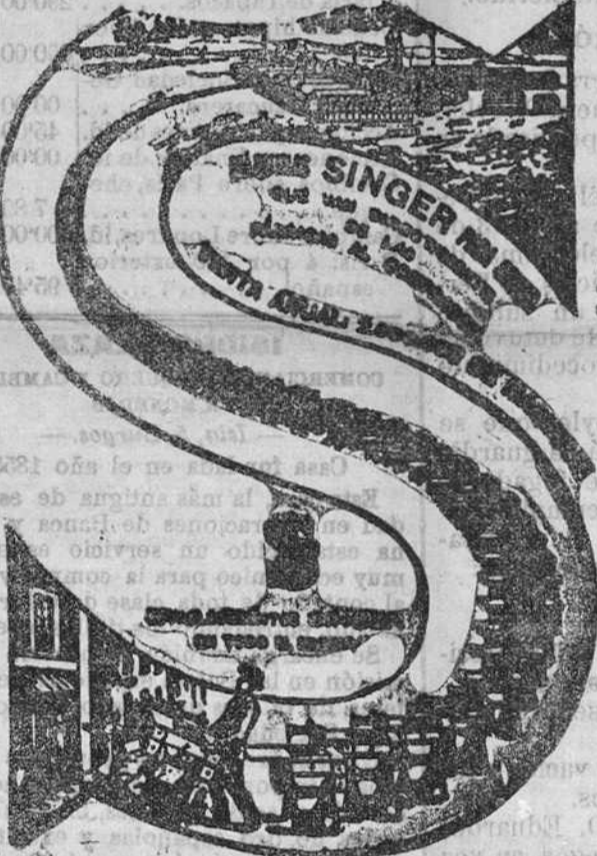
Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.^a, Alameda de Mazarredo, 1, 1.^o

Para informes sobre pasaje de 2.^a clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

PEDAL

AS de ACERO

PODIA DESHARRAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

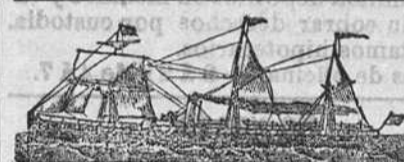
SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS INGENIERÍA.

Máquina Superior. Máquina Doméstica. Máquina industrial en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Houlder Line



Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase:

Mes de Febrero.—Día 20, vapor correo «Sutherland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

Jabón Oleina

Jabón Pinta Azul

Jabón Pinta Castaña

Buñas

Perfumería

Lejía Estearina

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO. Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.^o

Papel para envolver, á 3 ptas. arraba

Se vende en la Administración de este periódico

Compañia del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes á atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, á los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA Y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres F. COMAR & FILS & C.^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

Para seguir en buena salud:



Purificada



Regenerada



Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

ESTOMAGOS DELICADOS



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne algeriga de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Valdeaz, MADRID

Farmacia, Calle del León, número 13, MADRID

Fábrica y única fabricación en España de las Pastillas y sus preparaciones.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguería de BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.